

Memorando Nro. UPMSJ-2024-0467-M

Quito, D.M., 02 de agosto de 2024

PARA: Sra. Mgs. Diana Lizeth Cruz Murillo
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL CRUZ MURILLO DIANA LIZETH

ASUNTO: Respuesta: Proceso de Fiscalización - Requerimiento ciudadano - Parada La Magdalena corredor Sur Occidental.

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de la Unidad Patronato Municipal San José, entidad encargada de la ejecución de políticas de protección social definidas por la municipalidad a favor de niños, niñas y adolescentes, jóvenes, mujeres, personas sobrevivientes de violencia, personas con discapacidad, personas de la diversidad sexo genérica, adultos jóvenes, adultos mayores y personas habitantes de calle, en el ámbito del Distrito Metropolitano de Quito.

En atención al oficio Nro. GADDMQ-DC-CMDL-2024-0458-O, mediante el cual señala:

“(...) Me permito trasladar para su conocimiento, consideración y gestión respectiva, el presente requerimiento suscrito por el Sr. Silvio Gudiño, con fecha 21 de marzo de 2024, con la finalidad de que se evalúe y atienda, de ser pertinente, todos los comentarios y requerimientos planteados que se inscriban en el marco de su competencia”.

Así también, hago referencia al oficio S/N, del Sr. Silvio Gudiño, de fecha 21 de marzo de 2024, en el que se refiere:

“(...) Las ventas informales, también utilizan a personas que tienen problemas de alcoholismo, para que les ayuden a transportar sus productos, inclusive en la calle General Pintag es normal encontrar grupos de libadores de hasta 10 personas, que realizan también sus necesidades biológicas en la misma acera, en este tema solicitamos la colaboración del PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ, y poder dar una ayuda y guía a estas personas”.

En tal virtud, me permito comunicar que, el proyecto Protección de derechos e inclusión social de personas en situación de habitabilidad en calle, experiencia de vida en calle y movilidad humana de la Unidad Patronato Municipal San José, a través del equipo de intervención extramural, realiza visitas periódicas en varios sectores del Distrito Metropolitano de Quito, con el objetivo de identificar y atender a personas **habitantes de calle o con experiencia de vida en calle**.

Por lo expuesto, en referencia a lo requerido mediante oficio Nro. GADDMQ-DC-CMDL-2024-0458-O, desde la Unidad Patronato Municipal San José, en el marco de sus competencias, se dio atención la solicitud emitida por la ciudadana Silvia Gudiño, a través de Oficio Nro. UPMSJ-DET-2024-0357-OF, de fecha 30 de julio de 2024.

Finalmente, expresamos el compromiso de la Unidad Patronato Municipal San José, para trabajar de manera articulada para la atención, cuidado y protección de todas y todos en el Distrito

Memorando Nro. UPMSJ-2024-0467-M

Quito, D.M., 02 de agosto de 2024

Metropolitano de Quito.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Ruth Gisella Narvaez Vega
DIRECTORA - UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSE
UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ

Referencias:

- GADDMQ-DC-CMDL-2024-0458-O

Anexos:

- 5. GADDMQ-DC-CMDL-2024-0458-O.pdf
- 5. 1 Oficio-parada_la_magdalena.pdf
- UPMSJ-DET-2024-0357-OF.pdf

Copia:

Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sr. Mgs. Cristian Marcelo Torres Obando
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO

Sra. Silvia del Pilar Gudíño Mora
Presidenta
LA MAGDALENA

Srta. Mgs. María José Enriquez Rodríguez
Directora de Ejecución Técnica
UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ - DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN TÉCNICA

Sra. Maria Fernanda Alvarez Angamarca
Asistente Ejecutiva de Despacho
UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ - DIRECCIÓN

Sr. Mgs. Denys Raul Maigua Paredes
Jefe/a de Unidad 1 en Ejecución de Proyectos y Servicios de Otras Temáticas Sociales
UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ - EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y SERVICIOS DE OTRAS TEMÁTICAS

Memorando Nro. UPMSJ-2024-0467-M

Quito, D.M., 02 de agosto de 2024

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Justin Andrés Sánchez Carvajal	jasc	UPMSJ-DET-EPSOT	2024-07-29	
Revisado por: María José Enriquez Rodriguez	MJER	UPMSJ-DET	2024-07-31	
Revisado por: Maria Jose Vargas Ortega	mjvo	UPMSJ-DET	2024-07-30	
Aprobado por: Ruth Gisella Narvaez Vega	rn	UPMSJ	2024-08-02	

